

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

CONVOCATORIA 2019 - V

CONCURSO CAS 158-2019-MPHCO.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (04) TECNICOS FISCALIZADORES PARA LA SUB GERENCIA DE FISCALIZACION DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.

I. GENERALIDADES

1. Entidad convocante:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO, con domicilio legal en el Jr. General Prado N° 750 – Huánuco

2. Objeto de la Convocatoria

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de 04 Técnicos Fiscalizadores para la Sub Gerencia de Fiscalización de la Gerencia de Administración Tributaria, en el ámbito territorial de la Municipalidad Provincial de Huánuco a requerimiento del Sub Gerente de Fiscalización de la Gerencia de Administración Tributaria mediante **Informe N° 0207-2019-MPHCO-GAT/SGF.**

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Fiscalización.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo de la Comisión Permanente para concurso CAS en función al servicio convocado, integrado por tres (03) miembros, según Resolución Gerencial N° 010-2019-MPHCO-GM.

5. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Resolución de Alcaldía N° 834-2017-MPHCO/A, que aprueba la Directiva N° 005-2017-MPHCO. “Procedimiento para la contratación Administrativa de Servicios de Personal” CAS.
- d) Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO Y PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

Nombre del Servicio	TÉCNICO FISCALIZADOR - 04 PLAZAS
----------------------------	---

Dirección u Oficina/Unidad orgánica: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:

Desempeñar funciones operativas que permitan asegurar el crecimiento sostenido de la recaudación, la base tributaria. Así también se busca el cumplimiento voluntario y la percepción de riesgo a través de los actos destinados a revisar, comprobar y controlar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias.

FUNCIONES PRINCIPALES:

1.	Realizar Segmentación y/o clasificación de las inspecciones a realizar.
2.	Notificar al contribuyente mediante el Requerimiento, dando así inicio al proceso de fiscalización.
3.	Realizar el Trabajo de campo, es decir: medición de área de terreno, área construida, toma de fotos en general y levantamiento de acta.
4.	Realizar trabajo de gabinete, que consiste en la elaboración de dibujos de planos y/o croquis del trabajo de campo.
5.	Elaborar los informes técnicos de las fiscalizaciones y actualización al sistema SIAF RENTAS/FISCALIZACIÓN.
6.	Notificar al contribuyente del resultado de la inspección técnica.
7.	Otras funciones que le asigne la sub gerencia.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

Formación Académica:	Bachiller en las carreras profesionales de Ingeniería Civil, Arquitectura y afines.
Experiencia General	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con Experiencia General de dos (02) años en el sector público o privado.
Experiencia Específica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mínima de un (01) año en actividades similares.
Conocimientos y/o Capacitaciones:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimientos en Tributación Municipal de preferencia en Fiscalización. ▪ Conocimiento del SIAF. ▪ Conocimiento en procedimientos administrativos. ▪ Conocimiento en Ofimática.
Competencias:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Compromiso y Responsabilidad ▪ Planificación y Organización ▪ Trabajo en equipo ▪ Buen trato al público ▪ Vocación de Servicio ▪ Liderazgo ▪ Iniciativa ▪ Tolerancia a la presión

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Municipalidad Provincial de Huánuco
Duración del Contrato	Tres meses: Inicio: Desde la suscripción del Contrato.
Remuneración Mensual	(S/. 1, 800.00 Soles), Mil Ochocientos y 00/100 Nuevos Soles incluido los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

